

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna “062/2026”, publicada el 13 de agosto de 2026, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a AGUILERA, C. ***6745** de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 07 de septiembre de 2026, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como Técnico/a de apoyo a la investigación a:

AGUILERA, C. *6745****

Córdoba, a 07 de septiembre de 2026

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba.
Avenida Menéndez Pidal, s/n. 14004 Córdoba, España.

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	09/09/2026 17:06:39	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32FT85SQWEAT8GVM9CV9USRKGJ4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En Córdoba, a 07 de septiembre de 2026

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de *“Técnico/a de apoyo a la investigación”* para IMIBIC (Ref. interna: *“062/2026”*), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 13 de agosto de 2026.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Antonio Carlos Fuentes Fayos
- María Ortega Bellido
- Carlos Lázaro Guevara Casamayor

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Experiencia contrastable en actividades de carácter científico y técnicas desarrolladas dentro de grupos de investigación biosanitaria. Certificado Curso de Protección y Experimentación Animal (función A, B y C en roedores, lagomorfos, peces y anfibios). Formación previa (Cursos/Masters) de temática biosanitaria. Comunicaciones a congresos. Expediente académico. Nivel de inglés acreditado, mínimo B2. Ayudas y becas certificadas obtenidas en concurrencia competitiva por la presentación de resultados científicos, para la realización de estancias y/o para el desarrollo de proyectos de investigación. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Experiencia	Certificado experimentación animal (A, B y C)	Formación biosanitaria	Comunicación congresos	Expediente académico	Inglés	Ayudas y becas	Total
AGUILERA, C.	***6745**	2,5	0,5	1	0	0,5	0,5	0,5	5,5
LLAMAS, M.	***3341**	2,5	0	1	0,1	0,5	0,5	0	4,6
VIERA, N.	***9044**	0,5	0	1	0,1	0,5	0	0	2,1

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Total Entrevista
AGUILERA, C.	***6745**	2,7
LLAMAS, M.	***3341**	2

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna *“062/2026”*, informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba.
Avenida Menéndez Pidal, s/n. 14004 Córdoba, España.

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	09/09/2026 17:06:39	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	UUM32FT85SQWEAT8GVM9CV9USRK6J4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Referencia Interna: "062/2026 "				
Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
AGUILERA, C.	***6745**	5,5	2,7	8,2
LLAMAS, M.	***3341**	4,6	2	6,6

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico/a de apoyo a la investigación", con referencia interna "062/2026" a:

AGUILERA, C. *6745****

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 07 de septiembre de 2026, el Comité de Evaluación y Selección:

Digitally signed by
FUENTES FAYOS ANTONIO
CARLOS - 45736776B
Date: 2026.09.07 16:43:26
+02'00'

D. Antonio Carlos Fuentes Fayos

GC27 OncObesidad y Metabolismo

GUEVARA
CASAMAYOR
CARLOS
LAZARO -
12809855M
Firmado digitalmente
por GUEVARA
CASAMAYOR
CARLOS LAZARO -
12809855M
Fecha: 2026.09.09
13:22:41 +02'00'

D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

Área de Gestión de la I+D

ORTEGA
BELLIDO
MARIA -
45737728C
Firmado
digitalmente por
ORTEGA BELLIDO
MARIA - 45737728C
Fecha: 2026.09.09
11:18:52 +02'00'

D^a. María Ortega Bellido

GC27 OncObesidad y Metabolismo

POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva. Se considera que seguir estos principios fomenta la movilidad internacional de los investigadores, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, aumentar la calidad de la investigación.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) está adherido a la "Estrategia de Recursos Humanos de Investigación" (HRS4R), de la Comisión Europea, que está basada en La Carta Europea del Personal Investigador y El Código de Conducta para la Contratación. La estrategia HRS4R apoya a los institutos de investigación en la implementación de políticas de

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba.
Avenida Menéndez Pidal, s/n. 14004 Córdoba, España.

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	09/09/2026 17:06:39	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	UUM32FT85SQWEAT8GVM9CV9USRKGJ4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Recursos Humanos que contribuyen a la creación de un mercado laboral transparente, atractivo y abierto para el personal investigador, permitiéndole desarrollar su labor científica en un ambiente favorable y estimulante.

La Contratación Abierta, Transparente y Basada en el Mérito (OTM-R) es uno de los pilares de la Carta del Investigador y, en particular, del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. OTM-R tiene como objetivo garantizar que se reclute a la mejor persona para el trabajo y brinde beneficios al personal investigador y a las instituciones. Más específicamente, OTM-R hace que las carreras de investigación sean más atractivas, garantiza la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y facilita la movilidad. En general, contribuye a aumentar la rentabilidad de inversiones en investigación

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba.
Avenida Menéndez Pidal, s/n. 14004 Córdoba, España.

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	09/09/2026 17:06:39	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32FT85SQWEAT8GVM9CV9USRKGJ4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	